

(folha plana)

INFORME SOBRE LA MINA DE ORO "LA CAROLINA"

1 9 3 4
- - - -

San Luis

JOSE M. GEREZ

Diciembre de 1934



Dircc. Jcol. de Minas y Geol.

Ministerio de Economía y Trabajo

SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA Y MINERIA

-. SOBRE MUESTRAS DE LA MINA DE ORO: "LA CAROLINA".-

Este informe se ha demorado por las causas que he expresado verbalmente y tiene por objeto adelantar algunas conclusiones a que he llegado, según los resultados obtenidos en el mapa de muestreo que adjunto.?

Durante 20 días de muestreo efectivo en la mina, en el mes de Diciembre del año pasado, se tomaron sistemáticamente 56 muestras en total, de las cuales 41 fueron sampleadas en la veta Carolina. Todas fueron pruebas de faja, excepto una sacada de un común de las cargas de la tolva Norte.

Interpretación de los resultados del mapa de muestreo.-

Empezando por el extremo Sur de la veta Carolina (Galería Sur), vemos que el contenido de oro en una corrida de unos 100 metros, es bastante uniforme entre los límites de 2 y 4 grs. de oro por tonelada (muestras n: 42-29-28-27-26-31-25-24-21-20-19- y 23,18 y 22,17-16-15-14). Esta baja ley explicaría la cantidad de mineral bloqueado que quedó sin explotar y justificaría el túnel que arranca a unos 45° buscando el enriquecimiento de probables cruceros. Siguiendo unos 40 metros más al Norte siempre en la galería Sur, encontramos un aumento de la ley entre 6 y 14 gramos (muestras n° 13-12-11-39-9). En esta zona de mayor enriquecimiento, la Compañía Inglesa intensificó la explotación como lo comprueban las labores existentes. Continuando más hacia el norte de la galería Sur hasta su intercepción con el socavón principal (túnel de entrada), las leyes de oro vuelven a mostrarse bastante uniformes entre 2 y 4 gramos de oro. (Muestras n° 8-6-7-5-38-4-37-2-36-34 y 35, 32 y 33-1).

El muestreo a unos 25 metros de altura del nivel de la galería Sur, (Galena I), dió también leyes relativamente bajas, 6 gramos (muestras n° 53-54-55) y en los frontones de los puentes de avance al Sur y al Norte, a 7 y 9 metros de altura del nivel de la galería Sur, los ensayos dieron leyes bajas de 4 y 2 grs. (N° 56 y 57).



Ministerio de Economía y Trabajo

SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA Y MINERIA

En algunos de estos, se encuentran vetitas de oro nativo de un espesor a veces de un milímetro y en algunas ocasiones se presenta en cualquiera de sus formas cristalinas, asociado con pirita de hierro, blenda, calcopirita, bornita y perelusita.

Las bandas de impregnación que se han explotado son la Carolina y La Blanca. Ambas corren paralelas con rumbo aproximado NIS y con una inclinación de 60°-85° hacia el Oeste. El ancho de la llamada veta Carolina, es bastante regular (1.00-1,50 m) mientras que La Blanca es de un ancho mas variable y mayor. Parece ser que se han explotado caserones en La Blanca de un ancho hasta de 12 metros, de un material muy blando debido a la caolinización.

• • • • •

-Trabajos efectuados en la mina-

Esta mina fué beneficiada desde tiempos de la Colonia y se encuentran muchas bocas minas aterradas sobre la veta principal. Pueden observarse gran cantidad de labores antiguas en la superficie y en una gran extensión. Los trabajos realmente mineros fueron ejecutados durante los años 1884-1889, por la Compañía inglesa "West Argentine Mining C°", que abrió el socavón principal de unos 380 metros de largo, para cortar La Carolina y La Blanca con mas de 400 metros de galerías de dirección, y otros importantes trabajos de desarrollo.

Esta compañía instaló una pequeña planta de beneficio para tratar el mineral de las minas. Trabajaron al parecer con unas 300 toneladas mensuales por amalgamación, beneficiando solo minerales de alta ley, pues no hay relación entre los trabajos realizados en la mina y el mineral tratado en el molino.

Aparte de los trabajos en pequeña escala, realizados por sus sucesores en diferentes épocas y siempre con capital exíguo, hay además gran cantidad de trabajos irregulares en todas direcciones y formas, ejecutados por pirquineros, sobre todo en la zona de oxidación, buscando los lugares de mayor enriquecimiento por los pequeños cruceros.



Ministerio de Economía y Trabajo
Secretaría de Estado de Minería

La mina está en bastante malas condiciones de conservación. La casi totalidad del maderamen debe ser reemplazado y las tolvas separadas. El acceso a las labores de la parte Norte, es casi imposible. El desagüe y reparación del pozo maestro de 80 metros de profundidad, como de los niveles inferiores que están inundados, requerirán la inversión de una suma de dinero importante. Con ello quedarán habilitadas las labores para poder continuar el sampleo en profundidad.

* * * * *

- Conclusiones generales -

- 1). El promedio de la ley de oro obtenida en el muestreo de la mina es de 4 gramos por tonelada, cuya explotación quedará supeditada a la cantidad de mineral que resulte de nuevos trabajos de reconocimiento.
- 2). El capital que se requiere para la explotación quedará sujeto al apartado anterior y a los resultados que se obtenga en el nuevo muestreo.
- 3). El capital requerido para el beneficio del mineral quedará también sujeto a los resultados a que se han hecho referencia en los apartados 1 y 2, vale decir, cantidad cubicada de mineral, su ley media y método de tratamiento.
- 4). El capital necesario para la habilitación de las labores antiguas, reparaciones, desagüe del pozo maestro y niveles inferiores, como también nuevos trabajos de desarrollo para poder bloquear cantidad de mineral, lo estimo en \$ 100.000-.

fdo). JOSE MARIA GEREZ.

Diciembre de 1934-.